

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CAMBIO DE POLÍTICAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS CIUDADANOS, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5150-0044]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5150-0044, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cambio de políticas para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5150-0044]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

ROSA EVA DIAZ TEZANOS, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, según lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente PREGUNTA al Presidente del Gobierno, para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ciudadanos de Cantabria manifiestan que sus condiciones de vida han empeorado ostensiblemente desde que usted gobierna,

Se PREGUNTA:

¿Tiene previsto el Gobierno cambiar de políticas?

Santander, 25 de marzo de 2014.

Fdo: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G.P. Socialista."